

PERFIL DEL DIA

El viaje de Maciá a Madrid

El Excelentísimo señor Presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá, ha abandonado los marmóreos salones del Palacio de la Generalidad para trasladarse a Madrid. Visita que tiene casi un carácter diplomático al que solo le faltarian algunas actitudes de los "mozos escuadras" y las empolvadas pelotas de los palafreños y las galoneadas casacas de los "postillones a la catalana". Pero el señor Maciá, Presidente de la Generalidad Catalana, no va a Madrid en carroza, sino en "slípeen car". Esto no parece sino que quiere menos solemnidad, pero no se puede negar que es un viaje más cómodo.

En el viaje de Maciá se encuentra en Madrid. Coro de periodistas que le rodean. Entrevistas políticas. Entrevistas. Recepciones. Recepciones. Recepciones.

¿Qué ha dicho el señor Maciá en Madrid? Muy poca cosa. Apenas los informadores han logrado averiguar la verdadera finalidad de su viaje a la capital de la República. Pero esto no ha sido óbstante para que el señor Maciá haya explanado cordialmente algunas de las más importantes consideraciones sobre la flamante política de la Generalidad.

El Gobierno de Cataluña—ha dicho, por ejemplo—no quiere que nadie en nuestras libertades una vez conseguidas. Respetamos todos los derechos e intereses de los demás y queremos que se respeten los nuestros. Si España tiene un Gobierno que represente legítimamente nosotros lo apoyaremos.

Este es el lenguaje oficial del Presidente de la Generalidad. No obstante, los informadores, si el señor Maciá se ha expresado en catalán o castellano. De cualquier forma la traducción es fiel y basta para que se entienda en la repetición constante del "Nosaltres"... Es el caso que el señor Maciá se ha entrevistado con el señor Azaña y se ha mostrado muy satisfecho de esta entrevista. Ha sido una conversación de amigos—dijo después—Así da gusto. Se habla de nuestros asuntos y nos entendemos perfectamente.

Los asuntos que el señor Maciá traía a Madrid eran estos: actividad de los servicios del Estado a la Generalidad. La cosa importante. El funcionamiento de la Junta de Seguridad pondrá fin a las dificultades. Maciá habla con el optimismo de un mozo de escudería y ocho años de las cosas de su amada Cataluña. El terrorismo, por ejemplo, asegura que se ha exagerado mucho. No pasa nada en Cataluña. Aquello es una Arcadia feliz. Y contando como se cuenta con la colaboración de los hombres de Madrid, lleva camino de ser solamente una Arcadia para convertirse en Jauja...

El jefe del Gobierno español, señor Azaña, se negó como siempre a salir de la entrevista con el señor Maciá a hacer declaraciones periodísticas de lo tratado, remitiéndose a la versión que hubiera el señor Maciá.

Lo que dijo Maciá fue bien poco. Ratificó lo del traspaso de los servicios. Y se refirió al viaje del Presidente de la República a Barcelona y dijo que no se decidirá a ocupar su escaño en el Parlamento español y que su visita al Congreso de los Diputados sería meramente protocolaria.

La definitiva no se logró nada sustancioso. Pero posteriormente el señor Maciá dijo que en la entrevista de los señores Azaña y Maciá se había valorado la necesidad de valorar económicamente los servicios de Cataluña.

¿Hasta aquí todo era gris, incoloro y vacío. Pero ese día, económicamente los servicios de Cataluña es toda una página nueva.

¿Se descorrió el velo del misterio? ¿Qué poderosos móviles pudo haber movido al señor Maciá a abandonar las marmóreas estancias del Palacio de la Generalidad para trasladarse personalmente a Madrid? ¿Diplomática? ¿Cordialidad de buenos amigos? ¿Conferencias de prensa? Ya lo hemos sabido después: valoración económica de los servicios.

Instantánea política
Cataluña sobre el tapete

Las apasionantes de la jornada fueron tres: la oposición entre la Generalidad y el Gobierno; la Ley de Congregaciones y el viaje del señor Maciá a Madrid. Por orden de importancia habría que invertir los términos. Lo que preocupa a estas horas al señor Maciá es la visita de don Azaña a Madrid a la Presidencia para plantear pequeños problemas en relación con el traspaso de servicios a la Generalidad.

El Gobierno de don Azaña trató el Gobierno de gran importancia, la Ley de Congregaciones y el viaje del señor Maciá a Madrid. Sin embargo, es lo cierto que la oposición de izquierda, no conforme con lo que hace el Gabinete del Poder Central, no motiva nada menos que la salida del señor Maciá a Madrid para trasladarse a la Generalidad. Seguramente los problemas separatistas no enojan a Maciá y menos en esta visita. Maciá debe tranquilizarse: el viaje a Madrid es un viaje de negocios, tan importante, como es para tomarlo a broche de mano y menos que tres horas y veinte minutos de ministros entre

Confiscación de bienes al partido comunista alemán

Berlín. — El Gobierno del Reich acaba de decretar la confiscación de todos los bienes pertenecientes al partido comunista alemán.

Plumas Estilográficas
De todas las marcas
De todos los precios
De todos los sistemas
Papelería MERINO

FUNDADA EN 1924
Farmacia de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

"La libertad de enseñanza"

El diputado señor Pildain, en su conferencia de anoche, combate la Ley de Congregaciones y resalta el amor de la Iglesia por el desvalido

A las siete y media de la tarde dió ayer su anunciada conferencia en el Teatro Principal el doctor de la Catedral de Vitoria y diputado a Cortes por dicha circunscripción, don Antonio Pildain.

En el Teatro no había una sola localidad vacía antes de comenzar el acto, situándose numeroso público en los pasillos y en el escenario, donde hubo necesidad de recoger el decorado para habilitar sitio para las muchas personas que no tuvieron acceso a la sala.

En la mesa presidencial tomaron asiento el presidente de la Asociación de Padres de Familia—organizador del acto—don José Ordóñez Pascual, que tenía a su derecha a los señores Pildain y Cortes y a su derecha a los señores Calderón y Peñaranda.

Presentación

El señor Ordóñez con breves y sustanciosas palabras, explicó la finalidad del acto, agradeciendo la colaboración prestada y encareciendo la necesidad de prepararse para una acción común ante el peligro inminente de la sustitución de la enseñanza religiosa.

Don Ricardo Cortes, muy elocuentemente, hizo la presentación del orador, trazando un bosquejo de su personalidad parlamentaria y eclesiástica, diciendo que Pildain como vasco, representa la continuación de las glorias de Manterola en el Parlamento español, por su fogosidad y entusiasmo en la defensa de sus ideales desde los escaños parlamentarios. Cumple también a la perfección la gloriosa tradición de otro gran vasco—San Ignacio de Loyola—al encauzar todas sus actividades políticas a la mayor gloria de Dios.

Fue muy aplaudido.

Seguidamente el señor Pildain ocupó la tribuna siendo acogida su presencia con una imponente y prolongada ovación.

La gente de mejor masa y mayor nobleza

—Permitidme que empiece—comenzó diciendo—por sustituir la fórmula protocolaria de "Señoras y señores" por "palentinos todos", nombre que para mí tiene un concepto extremadamente simpático, pues al primero de vosotros que conocí, que fue el Magistral de la Catedral don Vicente Matia, me demostró las altas cualidades que os adornan y que como decía la gran mística castellana Santa Teresa de Jesús, no hay gente de mejor masa y mayor nobleza que la palentina.

Anuncia que va a hablar de un tema altamente simpático: el de la libertad de la enseñanza, porque es la primera de todas las libertades del mundo, ya que sin ella, todas las demás son una tiranía, como decía Lacordaire.

Añade que tratará este tema desde el punto de vista sentimental. La libertad de enseñanza es problema que constituye un verdadero tratado de derecho, resaltando capítulos tan importantes como los derechos de los niños, los derechos de los padres, los derechos del Estado y los derechos de las Asociaciones religiosas y en acentuado lugar los derechos de la Santa Iglesia, madre de todos, según Víctor Hugo.

Voy a limitar mi disertación al derecho que tiene la Iglesia por ser la madre de la civilización y de la cultura.

Corazón de madre

Para daros cuenta del derecho que a la Iglesia le compete por ser madre nuestra, quisiera que os aperciyérais cabalmente de lo que es la madre natural en la tierra. Pensad cada uno en vuestra madre y decírmelo si hay en el mundo orador o poeta capaz de cantar a esa reina entronizada en nuestro corazón. Recordad al efecto una leyenda bretona. Un hombre para satisfacer los deseos de una mujer infame mata a su madre llevando su corazón para cumplir el capricho de su amada. En el camino tropieza, el corazón cae y va a rebotar en las piedras del camino, y al ir a recogerle el corazón de la madre sangrando pregunta: "¿Te has hecho daño, hijo mío?"... Ese—afirma el orador—

es el corazón de la madre lleno de abnegaciones y de sacrificios, y sería preciso para cantarlo poseer una lengua tejida de fibras maternas.

En los momentos presentes en que hay tantos hijos que desearían matar a su madre quisiera yo expresaros con elocuencia lo que es esa otra madre: la Iglesia, lo que son sus ternuras, lo que son sus afectos.

Mil millones para los parados

No puedo predicar, ni sentir la lucha de clases, pero sí he de afirmar el amor profundo que la Iglesia siente por los obreros.

Al discutirse el presupuesto general del Estado, yo pedí en el Parlamento que los primeros mil millones se destinasen para los obreros que no tienen pan, ni trabajo. En este punto, señores, hemos de convenir derechas e izquierdas.

El artículo 43 de la Constitución, señala que la República garantizará las condiciones necesarias para una existencia digna de todos los ciudadanos. Pues bien: mientras haya un solo obrero parado, un solo agricultor que no venda el trigo, una sola casa sin higiene, un solo pueblo sin alcantarillado y un solo ciudadano, en fin, sin una existencia decorosa.

Aparatos de radio

Fada, "TELEFUNKEN". El mejor, pesetas 850. No gaste más. Fonógrafos, discos. Bazar "El Gallo"

que no pueda cobrar su sueldo desde el Presidente de la República hasta el último diputado. (Grandes aplausos).

La construcción del edificio nacional del, empezarse por los Ministerios de Agricultura y Trabajo y vosotros debéis de exigirnos a todos que lo cumplamos así.

Sigue diciendo el orador que una de las cosas que más daño causó en su alma, fué hace algún tiempo, al encontrarse un día con un obrero que fué "Luis" en Vitoria y que luego se apartó de las enseñanzas recibidas. Al recriminarle el paternalmente su desvío, le dijo: "¿Por qué voy yo a ser católico? ¿Qué ha hecho la Iglesia por los obreros?"

La Iglesia y los obreros

Voy a deciros algo de lo mucho que ha hecho la Iglesia por los obreros. Relata el orador a este propósito las sangrientas fiestas de los Césares romanos, con las luchas de gladiadores en los circos para deducir la consecuencia de que si no hubiera sido por la implantación del cristianismo, continuaría aquella horrenda esclavitud.

Declara que llamarse ahora obrerista es sencillo y no tiene dificultades. Cuando era arriesgado llamarse redentor del obrero, fué en la época en que el paganismo decía que el pobre era un perro sarnoso y la Iglesia le miraba con más predilección que al mismo Emperador, invitándole a acercarse al igual que a los magnates a la mesa eucarística.

En aquella época, cuando todo se destruía, fué la Iglesia la que abrió las primeras Escuelas en sus templos, fundó granjas agrícolas, las primeras Universidades—entre las que se contó la gloriosa palentina, de vida efímera—. Aquellos centros en que los hijos de los obreros podían hacer la carrera que quisieran sin exigir el pago de matrículas, hasta que vinieron los llamados Estados anticlericales, los desamortizadores y los laicos, que vendieron las Universidades, para convertirlos en establos y cuarteles. Eso en España, no lo han hecho nunca los curas y los frailes, sino los anticlericales. (Enorme ovación).

Lo primero que hicieron los Estados desamortizadores fué colocar la taquilla en la puerta de la Universidad y a esa taquilla se acercaba el Estado liberal preguntando: "¿No tienes dinero? ¿Puedes pasar aunque tengas talento? ¿Tienes dinero? Pasa, aunque seas un jugueto".

El hijo del obrero no puede hacer una carrera en el Estado moderno. Solo sin dinero se puede

ser sacerdote y hasta, Papa, aunque sea hijo de un pobre cartero como lo era el Santo Pío X. Estos son hechos y no chacharas desde el banco azul. (Gran ovación).

A la Iglesia que ha educado en sus aulas a los hombres más ilustres del día se la trata de negar la libertad de enseñanza que no se niega a otras asociaciones que se dedican a destruir edificios con metralla. No olvidemos que otros países pasaron por trances de igual amargura y superaron hacerse dignos de nuestra Madre la Iglesia.

Al Juzgado con el Presidente del Consejo

El señor Pildain trata a continuación de la conducta a seguir por los católicos obedeciendo, pero llevando la Caridad en el corazón y la Constitución en el bolsillo.

Nosotros debemos dar ejemplo de bondad y caballerosidad a nuestros adversarios. Es natural que el que está a las duras debe también estar a las maduras. A estas me atengo yo.

El artículo 43 de la Constitución dice que es deber de los padres instruir a sus hijos. Por eso os recomiendo la unión para que prospere nuestro criterio. Los padres millonarios que disponen de capital para educar a sus hijos seguirán como antes. El golpe mortal de la ley de Congregaciones va contra los obreros y las clases medias. El Estado laico a quien apiasta es a los humildes.

Añade el señor Pildain que el Estado no sufragará más que la Escuela laica. No la sufragan los diputados, ni los ministros, sino el pueblo, presupongo que por el hecho de ser católico no os habrán rebajado los impuestos, ni las contribuciones.

El artículo 26 de la Constitución—agrega—prohíbe a las órdenes religiosas dar enseñanza, pero el 27 añade que nadie puede ser compelido a declarar sus creencias religiosas.

Cuando llegue el momento de cerrar los colegios regidos por estos religiosos beneméritos que me honran escuchándome (se refiere a los Hermanos de las Escuelas Cristianas que ocupan un palco proscenio) yo aconsejo que treinta padres de familia acompañen en ese duro trance a los religiosos. Que ellos guarden silencio. Y al presentarse el agente de la autoridad a cumplir su cometido pregúntesele: "¿por qué van a cerrar esos Colegios? Os contestarán que por religiosos y entonces pedid que os lo demuestren y como la Constitución en su artículo 27 no obliga a declarar sus creencias a nadie, llamad a un notario que levante acta de lo ocurrido y luego llevad al Juzgado por infractor de la Constitución al Presidente del Consejo de Ministros. (Grandes aplausos).

¡AUTOMOVILISTAS!

Dispongo de un Stok completo de cubiertas de todas medidas, de marca acreditada. Precios más baratos que nadie. Agencia CHEVROLET, Mayor, 135. Palencia.

Cortesía y generosidad

Hoy que lo que se lleva en el mundo es la libertad, el ideal sería abrir escuelas por el sistema de enseñanza proporcional y que cada creencia y cada doctrina encuentre amparado su derecho de educar a sus hijos, porque los hijos los engendran los padres y no el Estado.

Sigue diciendo que es hora de actuar y proceder de igual manera que los alemanes y belgas; con serenidad y exentos de venganza. Que a cortesía y a caballerosidad no nos gane nadie. Proceder como cristianos, como esa infortunada señora que en Herrera de Pisuergra, fué víctima de un criminal atentado y que al morir llamó a su esposo para decirle: "Solo una cosa te pido. Perdonales como de todo corazón les perdono yo". Sed piadosos. Pero no olvidéis que la Constitución la tenéis que llevar siempre en el bolsillo.

Coincidencias históricas

Las circunstancias—continúa el señor Pildain—son difíciles, y para terminar, voy a recordar una página de la Historia.

En enero de 1800 hacía cuatro meses que no había Papa en el mundo, desde que murió Pío VI, internado por una República atea. "El Papa que acaba de morir será el último que registre la Historia", se decía. "Si ha muerto, hay que impedir que elijan otro", decía Napoleón el grande. A pesar de ese empeño, los cardenales, reunidos en Venecia, clandestinamente, eligieron un nuevo Pontífice.

Para aquellas circunstancias era de esperar un hombre de carácter de hierro, duro. No era nada de eso el Papa elegido en aquellos trágicos momentos; era un pobre decrepito, anciano, un monje benedictino.

Ahí están frente a frente Pío VII y Napoleón Bonaparte. El Emperador, político, hábil, astuto, acudió a esas armas para atraerse al Pontífice, y al ver que el anciano Papa dignamente se atrevía a rehusar los ofrecimientos que se le hacían, Napoleón puso en juego su fuerza material: declara abolidos los Estados pontificios, es asaltado el palacio de los Papas y conducido el pobre viejo a pie, entre bayonetas. ¿Qué consiguió Napoleón con esto? Pues que después de haber visto morir a su hijo, a quien adoraba; salir enterrado en vida para Santa Elena, y a aquel pobre anciano, sin Ejércitos, ni cañones para defenderse, salió triunfante en su empresa, pues ya lo dijo Cristo: "Ni el poder de la tierra y del infierno prevalecerá contra la Iglesia". (Ovación).

Este episodio napoleónico no ha servido de escarmiento. Todo lo contrario. Han continuado las conspiraciones contra la Iglesia, en Alemania, en Austria, cuando el Pontífice dijo al Emperador Francisco José: "Tú, que te llamas católico, has cometido mayor pecado"; en Italia, en Suiza, en Portugal, en Bélgica, en Turquía, en Rusia. Todos estos países, contando con los Ejércitos más fuertes, con una Prensa formidable y con una Banca enorme, han tenido que ir sucumbiendo ante aquel hombre del Vaticano, que no cuenta con fuerza material alguna.

La Historia está llena de rectificaciones y de coincidencias. El Estado francés, que fichó a sus generales y oficiales por ir a misa, cuando la guerra llegaba a su momento álgido, echó mano de aquellos generales, como el católico Foch, que dieron días de gloria a su Patria.

Una interesante coincidencia es la de que el día que se enterraba en Francia a Combes, el perseguidor de la Iglesia, salía de París el embajador francés para tomar posesión de la Embajada en el Vaticano.

Final

En elocuentísimas palabras finalizó el orador su disertación, haciendo una evocación admirable de las horribles persecuciones sufridas por los cristianos en los tiempos de los emperadores romanos, al final de las cuales resplandeció siempre la antorcha de la Fé.

Terminó el señor Pildain, recordando las palabras de Jesucristo: "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y los poderes de la tierra no podrán prevalecer sobre ella".

Una gran ovación que se prolongó durante algunos minutos, acogió las últimas palabras del doctor Pildain.

Por iniciativa de la Asociación de Padres de Familia, fueron muchas las personas que dirigieron telegramas muy afortunados al presidente de la República, pidiendo no se declare la vigencia de la ley de Congregaciones.

A una mujer hechicera se declaró un pollo pera que presume de postín y aunque amante se ha mostrado calabazas se ha llevado por no comprar a Martín. Camisería. Sombrecería. Gabanes. Cjecos. Mayor pral. 78

El proyecto de Ley

contra los vagos

La ponencia nombrada por la Comisión de la Presidencia para dictaminar el proyecto de vagos, la ha redactado de acuerdo con las notas facilitadas por los señores Ruiz Funes y Asúa después de las conferencias que celebraron ambos con el señor Azaña. La ponencia se cató a conocer el miércoles al pleno de la Comisión, y se confía en que quedará convertida en dictamen.

El proyecto somete a la ley de vagos a los maleantes mayores de 18 años que habiten en territorio español. Los menores de esa edad serán puestos a disposición de los Tribunales tutelares correspondientes.

Podrán ser declarados en estado de peligro y sometidos a la ley los vagos habituales, los rufianes y las proxenetas que no justifiquen la procedencia del dinero y de los efectos que tuvieren, los que vivan de la mendicidad o exploten a menores de edad, quienes exploten juegos prohibidos, los ebrios, los toxicómanos habituales y traficantes en efectos y sustancias de ilícito comercio; quienes oculten su verdadero nombre disimulando su personalidad falseando su domicilio, quienes usen o tengan documentos de identidad falsos, los extranjeros que quebranten la orden de expulsión del territorio nacional, los que observen conducta rebelde o inclinación hacia el delito, los reincidentes de todas clases de delito, siendo presumible que son habituales del crimen.

Determina las medidas de seguridad y la forma en que serán internados en los establecimientos de régimen de trabajo por un tiempo que no podrá exceder de un año.

La vigilancia la ejercerán los delegados especiales y tendrán carácter tutelar de protección. Esta durará entre uno y cinco años. Se impondrán también multas.

Estas medidas solo podrán aplicarse los tribunales; determina la forma en que se hará la aplicación de las medidas. Fija las normas para el procedimiento que seguirán los tribunales en la aplicación de estas medidas.

En todo momento se dará vista de cuanto se actúe a los interesados, quienes podrán, dentro del término de cinco días, proponer las pruebas que estimen convenientes para su descargo; podrán designar letrado defensor o pedir que se les nombre de oficio; los jueces practicarán las pruebas, volviendo a oír al presunto peligroso, en un plazo de diez días, dando la solución a los tres días siguientes.

Contra la resolución del juez procederá recurso de apelación ante la Audiencia o ante la Sala que se designe.

Se establecerán en el ministerio de Justicia, en las capitales de Audiencia territorial, en la Dirección de Seguridad y en los centros que se designen, registros especiales para conocer los presuntos incursores en esta ley.

Academia de Jurisprudencia

NUEVO PRESIDENTE
Madrid. — La Academia de Jurisprudencia ha elegido presidente al señor Goicoechea, por 180 votos contra 9. Mañana se verificará la elección de los restantes cargos de la directiva.

Incompatibilidades

Madrid. — En la junta general que ha celebrado el Colegio de Abogados se aprobó una moción del señor Del Moral sobre incompatibilidades entre el ejercicio de la profesión y algunos cargos políticos, para evitar que haya quien, en causas criminales, interrogue a subordinados suyos.

LEA USTED EL DIARIO

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Notas de Arte Sucesos locales Gobierno Civil PALENCIA AL DIA En la Diputación De la provincia

La actuación de los Coros Campurrianos

A las once de la mañana llegaron el domingo a nuestra capital los simpáticos "Coros Campurrianos" ocupando dos magníficos autocares. En la Avenida de la Libertad se había situado previamente la Banda Municipal de Música, la Coral Filarmónica Palentina con su bandera, las autoridades y un numerosísimo público que ovacionó con entusiasmo a los coralistas retribuyéndoles un cordialísimo recibimiento.

Los Coros visitaron el Gobierno civil donde fueron recibidos por nuestra primera autoridad señor Llano Rebanal, presidente honorario de tan notable agrupación, trasladándose a continuación al Ayuntamiento y a la Diputación en cuyos salones de actos fueron recibidos por las autoridades.

La "Casuca Montañesa" organizó una jira al Monte "El Viejo".

Por la tarde en el Teatro Principal se celebró el anunciado festival folklórico siendo de lamentar la escasa concurrencia de público, debido principalmente a una serie de circunstancias desfavorables que restó el auditorio numeroso que los "Coros Campurrianos" por su simpatía se merecen.

Todos los números del programa fueron justamente ovacionados. Los "Coros" de Reinoso, ya conocidos de nuestro público, constituyen una agrupación llena de entusiasmo y de juventud que merecen todo género de estímulos y elogios por la magnífica labor cultural y artística que realizan, imponiéndose sus componentes el esportivo sacrificio de consagrar sus ratos de ocio al cultivo del arte popular esparciéndole luego por las ciudades y los pueblos y contribuyendo de esta manera al mantenimiento de nuestras típicas costumbres y de nuestras pintorescas tradiciones populares.

Los "Coros Campurrianos" cuentan con algunos elementos verdaderamente notables. Merece destacarse en primer plano

Tras de activos trabajos, la policía de nuestra capital ha detenido y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción, a los jóvenes residentes en nuestra capital César Franco Paredes, de 22 años, domiciliado en la calle de Rizarzuela número 23 y Gabriel García Pesquera, de 21 años, habitante en la carretera de Santander, autores de la agresión a Luis Gabanes, causándole lesiones de pronóstico reservado.

De este suceso dábanos cuenta a nuestros lectores en el número de ayer.

Casá de Socorro.
El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Angel Castro, de 2 años, que presentaba una herida contusa en la región parietal media.

Marcelina de Castro, de 45 años, distensión ligamentosa en el pie derecho.

Marceliano Diez, de 62 años, vecino de Amusco, que sufría una herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha.

DE ENSEÑANZA

Se aprueba el *Almanaque Escolar*.

Ha sido aprobado por la Inspección Central de 1.ª Enseñanza, el *Almanaque Escolar* que ha de regir en esta provincia, con arreglo a lo propuesto por el Consejo.

El *Almanaque* es el siguiente:

Enero: días laborables 26; domingos 4; vacaciones, día 1, 1.

Febrero: días laborables 23; domingos 4; Fiesta nacional, día once, 1.

Marzo: días laborables 72; domingos 4.

Abril: días laborables, 15; domingos 4; Fiesta nacional, día 14, uno. Vacaciones de primavera, del 5 al 15 ambos inclusive, descontando el día 10.

Pedid Cervezas EL LEON

al monologuista Justo Martínez a quien el calificativo de "genial" no le viene grande. Se trata de un simpático artista lleno de juvenil entusiasmo por el arte que cultivaba. Tiene intuición, ingenio y cualidades de actor nada comunes, acompañando a un perfecto estudio mimico de los tipos que encarna una gracia innata y una composición escénica muy estimable. Para él fueron los aplausos más calurosos de la velada.

Ernesto Gutiérrez es también un actor de cualidades excelentes para la interpretación de tipos de viejos campurrianos. Naturalidad, sobriedad en los gestos y en todo momento una actuación perfecta a las exigencias de la escena que representa.

Ernesto Gutiérrez y Justo Martínez estrenaron un chispeante diálogo titulado "El Zorro y el Milán" original de Daniel G. Nuevo Zarracina, buen escritor costumbrista, identificado con las sustancias populares del "folklore" montañés y que sabe manejar hábilmente los resortes escénicos. Se apiaudó la notable pieza escénica con entusiasmo y en justicia.

Los cuadritos folklóricos "Vámonos de romería" y "Pi diendo lumbre", el primero del director de los Coros Juan Guerrero y el segundo del monoguita Justo Martínez, fueron también muy del agrado del auditorio.

La parte coral de la velada estuvo representada por varias canciones populares montañesas armonizadas por el director de los Coros señor Guerrero Urreisti. Los "Coros Campurrianos" en este aspecto pueden todavía llegar a mayor altura después de una labor de sólida preparación y disciplina de las voces muy estimables, especialmente las de bajos. Sería también muy conveniente que en los programas mezclasen algunas obras de otros compositores montañeses en beneficio de la variedad tan necesaria en todo programa coral.

También hubo aplausos largos y desde luego merecidos, en honor del director y de los coralistas.

Tras de activos trabajos, la policía de nuestra capital ha detenido y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción, a los jóvenes residentes en nuestra capital César Franco Paredes, de 22 años, domiciliado en la calle de Rizarzuela número 23 y Gabriel García Pesquera, de 21 años, habitante en la carretera de Santander, autores de la agresión a Luis Gabanes, causándole lesiones de pronóstico reservado.

De este suceso dábanos cuenta a nuestros lectores en el número de ayer.

Casá de Socorro.
El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Angel Castro, de 2 años, que presentaba una herida contusa en la región parietal media.

Marcelina de Castro, de 45 años, distensión ligamentosa en el pie derecho.

Más protestas por los sucesos de Herrera

A la hora de costumbre recibió a los periodistas locales el gobernador civil de la provincia señor Llano Rebanal, manifestándonos que no tenía noticia alguna de importancia que comunicarnos y que las comunicaciones recibidas de los pueblos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Nos dijo después el señor Llano Rebanal, que seguía recibiendo numerosos telegramas de protesta por los sucesos de Herrera del Pisuegra, en los que resultó víctima la esposa del acaudalado de aquella localidad doña Cándida Merino, desgracia, decía el gobernador, que soy el primero en lamentar y acto criminal del que protesto muy enérgicamente.

Vida religiosa

El jueves, día primero de junio, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lázaro la bendición solemne de dos hermosas imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, regalo de una familia muy amante de su parroquia. Dichas imágenes, que miden un metro y setenta centímetros de altura, serán colocadas a los lados del nuevo altar mayor inaugurado hace dos meses y además de contribuir al embellecimiento del magnífico presbiterio, atraerán poderosamente la atención y excitarán la devoción de los buenos feligreses.

A continuación de la bendición dará comienzo un solemne triduo en honor de los Sagrados Corazones, que tendrá como remate una misa de comunión general el domingo a las ocho, en la cual se acercarán por primera vez a la Sagrada Mesa algunos niños de la Catequesis.

Predicará el primer día don Víctor Serrano y los siguientes un Padre Jesuita.

Mil plácemes merece la piadosa familia que ha tenido tan tielido recuerdo para su parroquia.

Mañana miércoles en la pescadería Gallega, Plaza de Abastos, caseta número 4, se venderán langostinos gordos superiores a doce pesetas kilo; truchas de río, a diez y muchas más clases de pescados.

Cámara Oficial Agrícola

Próximo a ultimarse la relación de entidades agrícolas ganaderas y forestales de la provincia, para la formación del Censo electoral para la constitución de la Cámara Oficial Agrícola, y faltando aún algunos Sindicatos, Asociaciones agrícolas acogidas a estas dos leyes sin que hayan remitido la solicitud ordenada en el B. O. extraordinario del 2 del actual, con esta fecha recibirán los alcaldes oficio interesante por última vez de estas entidades que remitan mencionado documento advirtiéndoles igualmente que en el caso de que las entidades que se indican no funcionen actualmente lo comunican a esta presidencia.

Pasado el día primero del próximo junio quedarán excluidas de la inclusión en dicho Censo. Lo que se hace saber por si algunas sociedades interesadas no hubieren tenido conocimiento de esta disposición del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Palencia 29 de mayo de 1933.

Por la Comisión Organizadora.—El presidente, José F. de Mela.

COMISION ORGANIZADORA
A fin de proveer varias plazas de corresponsales adscritos al Negociado de Estadística de las Secciones Agronómicas, se hace preciso que los Peritos Agrícolas residentes en esta provincia que no presten servicios oficiales al Estado, Diputación y Municipios, remitan a la Comisión Organizadora de la Cámara Oficial Agrícola las señas de sus domicilios, edad y trabajo a que se dedica actualmente, dentro del plazo máximo de cinco días.

Lo que se hace saber por medio del B. O. y periódicos de la provincia para que llegue a conocimiento de los interesados. Palencia 30 de mayo de 1933. El Presidente.—José F. de Mela.

Mañana miércoles, don Salustiano del Olmo obsequiará con una comida extraordinaria a los niños de esta institución infantil.

Despedida del American Cirque

Ayer se despidió la notable Compañía circense del "American Circo", en funciones extraordinarias a beneficio de sus "clowns" los saladísimos hermanos Díaz.

Se organizó un original concurso de artistas noveles, que fue del agrado del público. El premio de la monedita de oro, correspondió a Luis Guerrero, que recitó muy entonadamente varias poesías. El premiado tuvo el espontáneo y generoso rasgo de ceder cinco pesetas para los obreros parados de la capital, de las quince pesetas que importaba el premio. Tan simpática iniciativa fue muy elogiada por el público que asistía a la función.

Las Diputaciones y el Grave accidente en Frenocomio provincial una mina de Guardo

Sobre las once y media de la noche del sábado último, se registró un desgraciado accidente en esta localidad, en el que resultó víctima el minero Guillermo Fernández Alvarez, de 29 años, casado, natural de San Julián de Luz (Oviedo) y residente en esta villa.

A la hora mencionada y cuando se disponía a salir al exterior de la mina "San Luis", situada en el monte de Valdecastro, de este término municipal, el mencionado obrero tuvo la desgracia de resbalar en la "tijera" de un andamio, cayendo al pozo de la mina en que trabajaba, desde una altura de más de setenta metros.

Por efecto del golpe recibido, el desgraciado minero quedó muerto en el acto, sin que sus compañeros de trabajo, alguno de los cuales presencié el accidente, pudiera prestarle auxilio en evitación de la desgracia.

El Juzgado correspondiente, se presentó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias oportunas y ordenando el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

El entierro de este desgraciado minero ha constituido una manifestación de duelo, en la que tomaron parte todos sus compañeros de trabajo y los elementos directores de la explotación minera, así como las autoridades locales.

Comedor Escolar Oficial

Mañana miércoles, don Salustiano del Olmo obsequiará con una comida extraordinaria a los niños de esta institución infantil.

Y se dará lectura a un escrito del Subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, donde refleja el estado del asunto.

Comedor Escolar Oficial

Mañana miércoles, don Salustiano del Olmo obsequiará con una comida extraordinaria a los niños de esta institución infantil.

Y se dará lectura a un escrito del Subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, donde refleja el estado del asunto.

Un concierto de la Coral Filarmónica

Como saben nuestros lectores, mañana a las diez y media, tendrá lugar en el Teatro Principal el anunciado concierto de la laureada Coral Filarmónica Palentina, en honor de sus socios protectores.

La Coral dará a conocer las nuevas obras incorporadas a su repertorio en la última temporada y aun no conocidas de sus socios. Entre éstas, figuran dos deliciosas obras de Maurice Ravel "Margarita" y "De Ronda", magnífico exponente de la técnica vanguardista del genial músico francés y que ponen de relieve la inteligente orientación artística del maestro Guzmán Ricis.

El concierto ha despertado gran expectación entre los simpatizantes de la Coral, que se proponen comprobar la situación artística de nuestra simpática agrupación coral.

Comedor Escolar Católico

Mañana cerrará sus puertas, por este curso escolar, la institución católica infantil.

A las ocho de la mañana habrá una misa en el templo de la Compañía con asistencia de los niños, quedando invitados a la misma todos los bienhechores de dicha obra escolar. Seguidamente se les servirá el desayuno costeado por el niño Antonio del Mazo Zuazagoitia.

La comida extraordinaria de este día es obsequio piadoso de doña Antonia Canda Camacho de Castrillo.

Es de mucho interés que asistan a esta última comida todas las señoritas que durante el curso prestaron su ayuda a la institución para tratar asuntos relativos al Ropero Escolar.

En la Audiencia

Ayer se vió en la Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Baltanás, contra Victoriano Guijas y seis más, que en una riña tumultuaria ocurrida en el pueblo de Antigüedad se agredieron mutuamente, resultando varios lesionados.

De la defensa de los procesados se encargaron los señores Taladriz, de Valladolid, Gusano y Gómez Arroyo.

En la Audiencia

Ayer se vió en la Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Baltanás, contra Victoriano Guijas y seis más, que en una riña tumultuaria ocurrida en el pueblo de Antigüedad se agredieron mutuamente, resultando varios lesionados.

De la defensa de los procesados se encargaron los señores Taladriz, de Valladolid, Gusano y Gómez Arroyo.

La sesión de mañana.

Mañana a las once, se reunirá en sesión ordinaria la Excelentísima Diputación.

Por la tarde, a las cuatro, tendrá lugar la asamblea de diputaciones para tratar de la construcción de un nuevo Frenocomio interregional.

La subasta de las obras del Hospital.

Hoy se ha celebrado ante el Notario don Alfonso de Miguei y con asistencia del presidente señor Casañé y del diputado Delegado señor Del Olmo, la subasta de las obras del nuevo Hospital provincial.

Las de albañilería fueron adjudicadas a don Leoncio Curieles Urbón.

Y las de carpintería, a don Adrián López.

La Laguna de la Nava.

En la próxima sesión del día 31, se tratará de la resolución definitiva de las obras de desecación y saneamiento de la Laguna de la Nava.

Y se dará lectura a un escrito del Subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, donde refleja el estado del asunto.

Comedor Escolar Oficial

Mañana miércoles, don Salustiano del Olmo obsequiará con una comida extraordinaria a los niños de esta institución infantil.

Un concierto de la Coral Filarmónica

Como saben nuestros lectores, mañana a las diez y media, tendrá lugar en el Teatro Principal el anunciado concierto de la laureada Coral Filarmónica Palentina, en honor de sus socios protectores.

La Coral dará a conocer las nuevas obras incorporadas a su repertorio en la última temporada y aun no conocidas de sus socios. Entre éstas, figuran dos deliciosas obras de Maurice Ravel "Margarita" y "De Ronda", magnífico exponente de la técnica vanguardista del genial músico francés y que ponen de relieve la inteligente orientación artística del maestro Guzmán Ricis.

El concierto ha despertado gran expectación entre los simpatizantes de la Coral, que se proponen comprobar la situación artística de nuestra simpática agrupación coral.

Comedor Escolar Católico

Mañana cerrará sus puertas, por este curso escolar, la institución católica infantil.

A las ocho de la mañana habrá una misa en el templo de la Compañía con asistencia de los niños, quedando invitados a la misma todos los bienhechores de dicha obra escolar. Seguidamente se les servirá el desayuno costeado por el niño Antonio del Mazo Zuazagoitia.

La comida extraordinaria de este día es obsequio piadoso de doña Antonia Canda Camacho de Castrillo.

Es de mucho interés que asistan a esta última comida todas las señoritas que durante el curso prestaron su ayuda a la institución para tratar asuntos relativos al Ropero Escolar.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy han comenzado a despacharse localidades para las funciones que dará en este coliseo la Compañía de Arte formada por la Empresa Sage que estrenará en Palencia el granioso espectáculo JESUS (Estampas de la Pasión), llevadas a la escena según el texto de Xav. Hubert y Michael.

De director artístico figura José Albuquerque; de director escénografo, Manuel Fontanals; de primer actor, José Bruguero y de primera actriz Asunción Casals.

Vestuario y figurines de José Monfort.

—El domingo inauguración de la temporada de ferias. Presentación de la Compañía de comedias de Mercedes Prendes y Manuel Soto.

En los cuatro únicos días de actuación de esta Compañía estrena de SANTA RUSIA, de Benavente, entre otras obras.

La sesión de mañana.

Mañana a las once, se reunirá en sesión ordinaria la Excelentísima Diputación.

Por la tarde, a las cuatro, tendrá lugar la asamblea de diputaciones para tratar de la construcción de un nuevo Frenocomio interregional.

La subasta de las obras del Hospital.

Hoy se ha celebrado ante el Notario don Alfonso de Miguei y con asistencia del presidente señor Casañé y del diputado Delegado señor Del Olmo, la subasta de las obras del nuevo Hospital provincial.

Las de albañilería fueron adjudicadas a don Leoncio Curieles Urbón.

La Laguna de la Nava.

En la próxima sesión del día 31, se tratará de la resolución definitiva de las obras de desecación y saneamiento de la Laguna de la Nava.

Y se dará lectura a un escrito del Subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, donde refleja el estado del asunto.

Comedor Escolar Oficial

Mañana miércoles, don Salustiano del Olmo obsequiará con una comida extraordinaria a los niños de esta institución infantil.

Un concierto de la Coral Filarmónica

Como saben nuestros lectores, mañana a las diez y media, tendrá lugar en el Teatro Principal el anunciado concierto de la laureada Coral Filarmónica Palentina, en honor de sus socios protectores.

La Coral dará a conocer las nuevas obras incorporadas a su repertorio en la última temporada y aun no conocidas de sus socios. Entre éstas, figuran dos deliciosas obras de Maurice Ravel "Margarita" y "De Ronda", magnífico exponente de la técnica vanguardista del genial músico francés y que ponen de relieve la inteligente orientación artística del maestro Guzmán Ricis.

El concierto ha despertado gran expectación entre los simpatizantes de la Coral, que se proponen comprobar la situación artística de nuestra simpática agrupación coral.

Comedor Escolar Católico

Mañana cerrará sus puertas, por este curso escolar, la institución católica infantil.

A las ocho de la mañana habrá una misa en el templo de la Compañía con asistencia de los niños, quedando invitados a la misma todos los bienhechores de dicha obra escolar. Seguidamente se les servirá el desayuno costeado por el niño Antonio del Mazo Zuazagoitia.

La comida extraordinaria de este día es obsequio piadoso de doña Antonia Canda Camacho de Castrillo.

Es de mucho interés que asistan a esta última comida todas las señoritas que durante el curso prestaron su ayuda a la institución para tratar asuntos relativos al Ropero Escolar.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy han comenzado a despacharse localidades para las funciones que dará en este coliseo la Compañía de Arte formada por la Empresa Sage que estrenará en Palencia el granioso espectáculo JESUS (Estampas de la Pasión), llevadas a la escena según el texto de Xav. Hubert y Michael.

De director artístico figura José Albuquerque; de director escénografo, Manuel Fontanals; de primer actor, José Bruguero y de primera actriz Asunción Casals.

Vestuario y figurines de José Monfort.

—El domingo inauguración de la temporada de ferias. Presentación de la Compañía de comedias de Mercedes Prendes y Manuel Soto.

En los cuatro únicos días de actuación de esta Compañía estrena de SANTA RUSIA, de Benavente, entre otras obras.

Mañana si se reúne suficiente número de señores concejales, habrá sesión ordinaria la Corporación Municipal.

En el orden del día no figuran asuntos importantes.

Decomisos.

Por infracción de las ordenanzas municipales, han sido decomisados diferentes kilos de alimentos que se hallaban en malas condiciones para el consumo.

El alcalde advierte que la venta ser inexorable en cuanto a Higiene y salubridad se refieren.

El Ferial.

Este año, durante las próximas Ferias de Primavera, será el Barrio de San Sebastián.

Los servicios anejos al mismo tendrán organización más perfecta.

Multas.

Por disposición de la Alcaldía se han impuesto las siguientes multas:

Al conductor del automóvil matrícula P. número 470, por no llevar prohibida por la Plaza Mayor pesetas por tener un pozo negro en la casa de su propiedad, número 5 de la calle de Pedro Pina, completamente lleno hasta el extremo de que las aguas sucias salen a la superficie, perjuicio de la salud pública.

A don Tiburcio Moreno, por no tener un pozo negro en la casa de su propiedad, número 5 de la calle de Pedro Pina, completamente lleno hasta el extremo de que las aguas sucias salen a la superficie, perjuicio de la salud pública.

A don Tiburcio Moreno, por no tener un pozo negro en la casa de su propiedad, número 5 de la calle de Pedro Pina, completamente lleno hasta el extremo de que las aguas sucias salen a la superficie, perjuicio de la salud pública.

A don Tiburcio Moreno, por no tener un pozo negro en la casa de su propiedad, número 5 de la calle de Pedro Pina, completamente lleno hasta el extremo de que las aguas sucias salen a la superficie, perjuicio de la salud pública.

A don Tiburcio Moreno, por no tener un pozo negro en la casa de su propiedad, número 5 de la calle de Pedro Pina, completamente lleno hasta el extremo de que las aguas sucias salen a la superficie, perjuicio de la salud pública.

A don Tiburcio Moreno, por no tener un pozo negro en la casa de su propiedad, número 5 de la calle de Pedro Pina, completamente lleno hasta el extremo de que las aguas sucias salen a la superficie, perjuicio de la salud pública.

A don Tiburcio Moreno, por no tener un pozo negro en la casa de su propiedad, número 5 de la calle de Pedro Pina, completamente lleno hasta el extremo de que las aguas sucias salen a la superficie, perjuicio de la salud pública.

A don Tiburcio Moreno, por no tener un pozo negro en la casa de su propiedad, número 5 de la calle de Pedro Pina, completamente lleno hasta el extremo de que las aguas sucias salen a la superficie, perjuicio de la salud pública.

A don Tiburcio Moreno, por no tener un pozo negro en la casa de su propiedad, número 5 de la calle de Pedro Pina, completamente lleno hasta el extremo de que las aguas sucias salen a la superficie, perjuicio de la salud pública.

A don Tiburcio Moreno, por no tener un pozo negro en la casa de su propiedad, número 5 de la calle de Pedro Pina, completamente lleno hasta el extremo de que las aguas sucias salen a la superficie, perjuicio de la salud pública.

A don Tiburcio Moreno, por no tener un pozo negro en la casa de su propiedad, número 5 de la calle de Pedro Pina, completamente lleno hasta el extremo de que las aguas sucias salen a la superficie, perjuicio de la salud pública.

A don Tiburcio Moreno, por no tener un pozo negro en la casa de su propiedad, número 5 de la calle de Pedro Pina, completamente lleno hasta el extremo de que las aguas sucias salen a la superficie, perjuicio de la salud pública.

A don Tiburcio Moreno, por no tener un pozo negro en la casa de su propiedad, número 5 de la calle de Pedro Pina, completamente lleno hasta el extremo de que las aguas sucias salen a la superficie, perjuicio de la salud pública.

A don Tiburcio Moreno, por no tener un pozo negro en la casa de su propiedad, número 5 de la calle de Pedro Pina, completamente lleno hasta el extremo de que las aguas sucias salen a la superficie, perjuicio de la salud pública.

A don Tiburcio Moreno, por no tener un pozo negro en la casa de su propiedad, número 5 de la calle de Pedro Pina, completamente lleno hasta el extremo de que las aguas sucias salen a la superficie, perjuicio de la salud pública.

A don Tiburcio Moreno, por no tener un pozo negro en la casa de su propiedad, número 5 de la calle de Pedro Pina, completamente lleno hasta el extremo de que las aguas sucias salen a la superficie, perjuicio de la salud pública.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecañal e Instituto Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.ª izquierda
PALENCIA

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

INSTALACIONES DE CALEFACCIONES AGUA CUARTOS DE BAÑOS
ANGEL BILBAO
Obispo Lozano, 15 y 17.-PALENCIA

A. PASCUAL HIGEL
Médico CIRUJANO
del Hospital de San José y Adela (Cruz Roja), del Hospital Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia.
RAYOS X. Electroterapia. Ultravioleta.
Mayor Principal, 28 y 30.
CONSULTA de 12 a 2 y de 4 a 6.
SANATORIO. Consulta en la casa, miércoles y domingos.

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

Se desmiente el rumor de haber sido detenido un general, un capitán y seis paisanos

RUMORES NO CONFIRMADOS. Durante la mañana de hoy, circuló con insistencia el rumor de que habían sido detenidos un general de Estado Mayor y seis paisanos.

El señor Besteiro expresó a los periodistas la creencia de que en la presente semana no sería aprobada la ley de garantías constitucionales.

También confirmó que el Presidente de la República no había aun sancionado la ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas.

La "Gaceta" de hoy publica una disposición, ordenando pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el general don Antonio Federico Pío.

Idem modificando la constitución de los tribunales de los departamentos marítimos.

Inserta los destinos de mes de capitanes, tenientes y alféreces de la Guardia civil.

Señala el distintivo de los Intervenores en los ferrocarriles.

LOS TERRORISTAS. Zaragoza. — La policía detuvo a Antonio Orán y Angel Trigo, a quienes se supone complicados en un movimiento anarcosindicalista.

VACANTES DE DIPUTADOS. SON DIEZ Y NUEVE PUESTOS. Madrid. — Se ha dicho que el Gobierno se propone convocar en breve a elecciones parciales para

El que exige MARTINI & ROSSI. Saborea el mejor vermouth. Paga lo mismo. Y encuentra con frecuencia monedas de ORO y PLATA.

El que no exige MARTINI & ROSSI. No gusta la primera marca. Paga lo mismo. Y jamás encontrará moneda regalo.

EXIJA siempre "botellines" MARTINI & ROSSI (Vermouth, Aperitivo, Vermouth blanco) únicos cuyos tapones contienen monedas de ORO y PLATA.

procurará inspirarse en el discurso de don Antonio Maura, donde encuentra frases como la siguiente:

Cuando las minorías tratan de hacer imposible la labor gubernamental, las mayorías están en el deber de imponerse por todos los medios legales.

El TRASPASO DE LOS SERVICIOS A LA GENERALIDAD. Madrid. — El señor Maciá, acompañado de su secretario, viajó por la mañana varias veces políticas.

Esta reunión será presidida por el jefe del Gobierno, señor

RUMOR ACLARADO. Madrid. — Con referencia a la noticia de detención de un general y seis paisanos, se sabe que lo que no guarda relación con ningún suceso político de actualidad.

Con motivo del proceso de don Antonio Maura, han sido trasladados a Prisiones el teniente coronel de Artillería, señor Honorio López Maristany y capitán José Pacheco.

Entre los ingresados en Prisiones no figuraban ningún general ni paisano alguno.

El consejo de hoy

Se aprueba el proyecto de Ley Electoral

A las once se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar consejo.

El señor Casares Quiroga dijo a la entrada a los periodistas que el consejo se ocuparía del proyecto de reforma de la Guardia civil suponiendo quedaría ultimado.

El señor de los Ríos manifestó que había regresado a Madrid en el coche de la policía de escolta por haber sufrido el suyo una "panne" de importancia en Mérida.

El señor Azafia llegó acompañado del subsecretario de Hacienda, señor Vergara, a quien preguntaron los periodistas si asistiría al consejo.

—No, contestó Vergara. Vengo a visitar al subsecretario de la Presidencia.

La referencia oficiosa de lo tratado dice así: "Se aprobó un decreto referente al coste del traspaso de los servicios de Pesas y Medidas a la Generalidad."

Justicia. — Se aprobó un decreto unificando las disposiciones que regulan los servicios de los funcionarios de este departamento.

Formando un solo cuerpo con los oficiales de sala de las Audiencias territoriales y Tribunal Supremo.

Guerra. — Expedientes de libertad condicional. Gobernación. — En líneas generales se aprobó el proyecto de ley electoral.

El diputado radical, señor Guerra del Río, al tener conocimiento de los acuerdos adoptados en el consejo de hoy, dijo a los periodistas que le parecía bien que el Gobierno se ocupase de activar el proyecto de ley de reforma electoral, pues de esta forma los hombres que sucedían a los actuales en el Poder, encontrarían grandes facilidades para la aprobación de esta ley, por haber sido redactada por los representantes de los grupos políticos más importantes del Parlamento.

Creo, dijo, que el Presidente de la República firmará la sanción de la ley de Congregaciones; lo que no estimo oportuno es la impaciencia que dicen existe, porque constitucionalmente el Presidente de la República tiene en derecho veinte días para estudiarla y aprobarla o rechazarla.

—Preguntado si recurrirán ante el Tribunal las Congregaciones religiosas, contestó que depende de que se apruebe o no el artículo adicional. En todo caso se puede hacer la salvagedad de esta ley, por su carácter especial, ya que se ordena por la Constitución que sea aprobada por estas Cortes.

—Creo, dijo, que el Presidente de la República firmará la sanción de la ley de Congregaciones; lo que no estimo oportuno es la impaciencia que dicen existe, porque constitucionalmente el Presidente de la República tiene en derecho veinte días para estudiarla y aprobarla o rechazarla.

Organizada por el "Club Deportivo Palencia" y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento se celebrará el día 4 de junio con motivo de las fiestas de Primavera una gran carrera ciclista con sujeción al siguiente Reglamento:

Artículo 1.º En el citado día 4 se correrá la carrera ciclista que consta de DOCE vueltas a la carretera circunvalación, con el orden que se cita.

META DE SALIDA. Jardínillos, Casado del Alisal, General Amor, Plazuela de la Independencia, Orilla del Río, Campo de Foot-ball (travesía) y Jardínillos, meta de llegada.

Artículo 2.º Además de la clasificación de premios establecida, habrá para el corredor que cubra antes la vuelta 3.ª, 5.ª y 7.ª una prima de cinco pesetas, en cada una de las vueltas indicadas.

Artículo 3.º Los premios para la clasificación final, serán (a reserva de modificación ampliándose por faltar de recibir algunos), al primero en el total de las doce vueltas, 30 pesetas, al segundo 20 pesetas y al tercero 10 pesetas.

Artículo 4.º Podrán tomar parte en esta carrera, todo corredor ciclista de cualquier categoría, y la inscripción con derecho a dorsal costará dos cincuenta pesetas, devolviéndose 0,50 al hacer entrega del dorsal.

Artículo 5.º La hora de salida será a las diez de la mañana y el periodo de inscripción terminará media hora antes.

Artículo 6.º El corredor deberá encontrarse media hora con antelación a la fijada para la salida.

Artículo 7.º El Club organizador aun cuando rodeará a la prueba de las máximas garantías de seguridad posibles, no responde en absoluto de cualquier accidente causado a los corredores.

Nota adicional. Dos días antes del fijado para la carrera, se anunciarán definitivamente, los premios para esta carrera con su clasificación correspondiente.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El general Barrera niega que los sucesos de Agosto se tramitaran de acuerdo con Lerroux

ACCIDENTE DE AVIACION. Barcelona. — En las proximidades de Casa Antunez, aterrizó violentamente un aparato ocupado por un cabo y un piloto civil.

Estos se arrojaron al mar, pudiendo salvar sus vidas. El aparato quedó destruido.

LOS EXTREMISTAS. Barcelona. — En el pueblo de Vals, durante la pasada noche, un grupo de extremistas se dedicó a romper las imágenes adosadas a distintos edificios.

DETENCION DE PISTOLEROS. Barcelona. — En el Pueblo Español, la policía detuvo a dos pistoleros complicados en los últimos atentados.

—En la calle de Claris, estaba un artefacto, produciendo importantes destrozos en dos edificios.

ESTALLA UNA BOMBA. Oviedo. — En las cercanías del salón de baile llamado "Cansianes", explotó un artefacto, produciendo algunos daños y gran alarma en el pueblo.

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVION. Sevilla. — Esta mañana salieron con dirección a Madrid dos patrullas de aviones de la base de Tablada, con objeto de participar en la vuelta a España.

FUNERALES. Sevilla. — En la Iglesia del Sagrario, se celebraron esta mañana funerales en sufragio del alma del ingeniero señor Caravaca, asesinado por un pistolero.

LA SITUACION SOCIAL. Sevilla. — El gobernador civil dijo a los periodistas que había ordenado la concentración de fuerzas en las cabezas de partido, en vista de la agitación que se observa en el campo.

En Lebrija, se declaró la huelga general. La mayoría de los campesinos no secundaron el paro.

En Osuna, los extremistas incendiaron las mieses. El gobernador ha dispuesto continúen en vigencia las bases del año último para las faenas de recolección y hasta que quede solucionado el recurso presentado por los patronos.

PARADOR DE TURISMO. Mérida. — El ministro de Instrucción Pública, asistió a la inauguración del nuevo parador de turismo, construido en las cercanías de esta población.

El señor de los Ríos pronunció breves palabras elogiando la actuación del subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, a quien se debe la obra.

DEPOSITO DE BOMBAS. Granada. — Nuevos detalles del hallazgo de explosivos, señalan que entre los colchones de una cuna, donde dormía una niña, la policía se incautó de 27 cartuchos de dinamita, 76 detonadores, varios trozos de mecha y dos pistolas.

La esposa del ebanista José Fernández Tarifa, ha declarado, que los explosivos les llevaba a su domicilio su hermano Santiago Esteve, a quien denunció como autor de la colocación de varias bombas.

UN ASESINATO. Murcia. — En el pueblo de Caravaca, Francisco García asesinó a su convecino José Pallarés.

Después de cometido su delito le arrastró más de medio kilómetro, intentando quemar el cadáver para hacerle desaparecer.

UNA CARTA DE BARRERA. Desde París, donde reside ha enviado el general Barrera una carta a la prensa, considerando total y absolutamente falso se tramitara el movimiento de Agosto último de acuerdo con el señor Lerroux.

PASILLOS DEL CONGRESO. El diputado radical, señor Salazar Alonso, refiriéndose al mitin del domingo en Villafranca de los Barros, dijo que allí no obedecían ni al gobernador ni a la autoridad alguna.

La Casa de Pueblo es el árbitro de la situación, según tendrá ocasión de demostrarlo en el salón de sesiones.

—Los señores Maura y Martínez Barrios cambiaron impresiones esta tarde sobre el actual momento político.

—El señor Maciá visitó en la mañana de hoy al presidente del Supremo, fiscal de la República, subsecretario de la Presidencia y embajador de Francia.

Esta tarde conferenciará con el ministro de la Gobernación.

LA SESION. A las cuatro y cinco de la tarde, declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul el señor Largo Caballero.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Prosigue la discusión del proyecto de tribunal de garantías constitucionales.

La comisión acepta un voto al artículo segundo, del señor Baeza Medina, incorporándolo al dictamen.

Entra el señor Albornoz. El señor Fernández Castillejo defiende una enmienda de Recasens, en el sentido de que pueda ser presidente de dicho alto tribunal todo español, mayor de cuarenta años, que se halle en la plenitud de derechos civiles y posea el título de licenciado en Derecho.

El señor Gomáriz, por la comisión, rechaza la enmienda. Dice que si se acepta, no podrían ser presidentes del Tribunal personas tan significadas, como don José Ortega y Gasset, por ejemplo, cuyo nombre sería muy bien acogido por todos los sectores de la Cámara.

El señor Albornoz le parece impropio que se exija el título de abogado, toda vez que para ejercer otras altas magistraturas no se necesita.

El señor Recasens insiste y finalmente retira la enmienda. Se acepta una enmienda del señor Eloia al artículo segundo, quedando este aprobado.

Ossorio y Gallardo aplaza la defensa de un artículo entre el segundo y el tercero.

El señor Eloia defiende varias enmiendas a los artículos tercero, cuarto y quinto, que quedan aprobados.

Después de breve discusión también se aprueban los artículos, seis, siete y ocho.

Al artículo nueve formula voto particular el señor Eloia, defendiendo que la representación parlamentaria vote un solo nombre en vez de dos.

La comisión rechaza la propuesta y ante nuevos razonamientos del autor de la enmienda, se acepta en parte.

Se aprueba el artículo décimo y continúa la sesión.

Talleres CHEVROLET. TELEFONO 321. Reparación de Automóviles de todas marcas. Avenida del Doctor Cajal. A. ESPINO

Doctor Montes. Medicina general. Enfermedades Nerviosas y Mentales. Consulta de 11 a 1. Se ha trasladado a Mayor Pral, 86. Frente al Bar Palentino

A Guerra del Río le parece bien que se active la reforma electoral

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL. EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS. SABOR AGRADABLE

Vida deportiva. CICLISMO. Organizada por el "Club Deportivo Palencia" y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento se celebrará el día 4 de junio con motivo de las fiestas de Primavera una gran carrera ciclista con sujeción al siguiente Reglamento:

META DE SALIDA. Jardínillos, Casado del Alisal, General Amor, Plazuela de la Independencia, Orilla del Río, Campo de Foot-ball (travesía) y Jardínillos, meta de llegada.

Artículo 2.º Además de la clasificación de premios establecida, habrá para el corredor que cubra antes la vuelta 3.ª, 5.ª y 7.ª una prima de cinco pesetas, en cada una de las vueltas indicadas.

Artículo 3.º Los premios para la clasificación final, serán (a reserva de modificación ampliándose por faltar de recibir algunos), al primero en el total de las doce vueltas, 30 pesetas, al segundo 20 pesetas y al tercero 10 pesetas.

Artículo 4.º Podrán tomar parte en esta carrera, todo corredor ciclista de cualquier categoría, y la inscripción con derecho a dorsal costará dos cincuenta pesetas, devolviéndose 0,50 al hacer entrega del dorsal.

Artículo 5.º La hora de salida será a las diez de la mañana y el periodo de inscripción terminará media hora antes.

RECORDATORIOS. PRIMERA COMUNION. Pida el Muestrario al DIARIO PALENTINO. Apartado núm. 17. Teléfono núm. 6. PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA. (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA. Consulta en Astudillo los domingos

MAGNIFICA le podrá quedar su máquina de escribir vieja, entregándola a reparar en la CASA MORRÓNDO. Mayor Principal, 166. 15

Banco Urquijo Vascongado. MAYOR PRAL, 23, 25 y 27. PALENCIA. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS. Intereses que abona. Cuentas corrientes: 2 1/2 por 100. Caja de Ahorros: 4 por 100. Imposiciones anuales: 4 1/2 por 100. HORAS DE CAJA DE 9 A 1. Asesor: EXCMO. SR. D. ABILIO CALDERÓN ROJO. Director: D. LUIS A. POLANCO. SUCURSAL EN VILLADA

UN PENSAMIENTO
Las mujeres agradan a los hombres mundanos más por sus defectos que por sus buenas cualidades. En efecto: para aprovecharse de las debilidades de aquéllos, para nada necesitan ellas de las virtudes.

UN PENSAMIENTO
Un luto para una mujer es una cosa horrible. Nada. Por eso hay hombres que juran no casarse nunca, por temor de que su mujer se desahogue de ellos para ponerse luto. ¡Les queda tan bien el color negro!

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y especias
SANTANDER

RATOPAX Raticida Universal
Destruye las ratas y ratones, siendo inofensivo para los seres humanos y para los animales domésticos.

De venta en los almacenes de Droguería de **DAMASO GARCÍA**

OPTICA
Casa SALAMANCA
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

Despacho rápido y exacto de recetas de los señores Oculistas

HERNIADOS

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el gran interés que tienen en dirigirse al **ACREDITADO ESPECIALISTA - ORTOPEDICO DE PARIS SEÑOR ARCE**, que desde muchísimos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que os hará ahorrar Salud, Tiempo y Dinero, en sus tratamientos contra las Hernias, aunque estas hayan sido operadas y reproducidas. Ptosis. Eventraciones. Desviaciones y descensos de todos los órganos de las Mujeres, Hombres, Niños, sin operación, sin dejar sus ocupaciones, sin molestia y con poco gasto, podrán ver desaparecer sus sufrimientos, adaptando el **NUEVO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE, QUE VENCE TODAS LAS HERNIAS.**

Aparatos Ortopédicos
Para corregir todas las desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas. Tumores blancos en las articulaciones, PARALISIS INFANTIL, Coxalgia, Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la ESCOLIOSIS, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna vertebral, Piernas cortas y Pié Bot, Piernas y Brazos artificiales, Fajas y Aparatos modernos de grandes resultados para evitar abortos, Desviaciones y Descensos de la Matriz, Estómago, Riñón, Móvil, Embarazos, Relajaciones, Hernias umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reproducidas, Hidróceles, Varicoceles, Varices, etc.

APARATOS A. F. R. U. V. ARCE.
Para aliviar y curar muchísimas enfermedades, el propio Enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro, resultados sorprendentes en Niños débiles y raquíticos, Reumatismo, Ciática, Dolores Articulares y de Espalda, de Riñones, Debilidad Sexual, Fstrémimiento, Parálisis, Hemorroides, etc.

SORDOS

SALVEN SUS OIDOS ANTES QUE SEA TARDE. La Sordera descuidada engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen Ruidos, Zumbidos, Vértigos, etc. Alivio inmediato y Reeducación de los OIDOS, por los famosos **APARATOS ESPECIALES del SR. ARCE**, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los Sordos. Estos encontrarán en nuestros inmejorables Aparatos un auxiliar y ayudante precioso de Reeducación, que facilitará el esfuerzo necesario para **OIR CONVERSACIONES, CONFERENCIAS, TEATRO, etc.** Ahorren Salud, Tiempo y Dinero, y vean con toda **CONFIANZA** al reputado **ORTOPEDICO DE PARIS, SR. ARCE**, que recibirá **PERSONALMENTE EN**

Palencia, Hotel Samaria, domingo 4 de Junio de (9 a 1) Precios sin competencia. Arce. A el Sabio, 9 Alicante

Casa SANTA-CRUZ
"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. — Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 2 Tintes desde 15 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ
LEA USTED EL DIARIO

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. 51.355.500
Reservas. 63.026.907'21
DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPO
En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en
Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 "
Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 "
Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLEJO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el
Motonave "REINA DEL PACIFICO" 25 de junio
Vapor "ORCOMA" 6 de agosto.
Motonave "REINA DEL PACIFICO" 3 de septiembre.
Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.
Para informes dirigirse a sus Agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS

NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCION BENEDICTINA
verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neurálgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.
En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco. Mayor Principal, 86.
Madrid.—F. Machero.—Apartado 52.023.

Empresa MORENO

El día 6 de Junio saldrá de esta capital un coche destinado a servicio de alquiler, con dirección a Burgos, llevando viajeros directos a dicha capital.
Tendrá la salida a las 6'45 de la mañana, saliendo de la Plaza Mayor, Fondu del Hontoriano.
Desde este día saldrá todos los lunes, martes, viernes y sábados de la semana.
El Empresario, MORENO.
El mismo auto de viajeros el día 4 de junio saldrá del Bar Palentino a las dos de la tarde a los toros de Valladolid, regresando después de la corrida.
Encargue sus impresos en los talleres de **EL DIARIO PALENTINO**

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por defecto de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
GRAN HOTEL con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.
Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento, Balneario. Pensiones completas de 10 y 12 pesetas, diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes, desde la estación de Medina del Campo.



JABON CHIMBO
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:
JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos.

ENTRETIMIENTO

lanas sedas
el mayor surtido de esta temporada.
EL SIGLO XX

ANUNCIOS ECONOMICOS

CARBURO a precios de fábrica en los almacenes del representante-depositario de la agrupación de fabricantes. Sociedad Anónima "UNION CARBuros". Nadie puede vender en mejores condiciones que yo. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

SULFATADORES, Azufradores, Arrobaderas, Trituradores, Arados, Gradas de todos los sistemas. Solicita catálogo gratuito. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega. Apartado número 58. Palencia.

ARADOS BRABANT, forjados. Dispuestos con verdaderas CRISTAL, corrientes o esmeriladas. Garantizados completamente. Precios económicos. Almacenes de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega. Apartado número 58. Palencia.

GRUPOS PARA REGOS a gasolina desde 1 y medio CV; eléctricos y aceite pesados. Grandes rendimientos, poco consumo, precios reducidos y facilidades para el pago. Si tenéis necesidad de uno, no dudéis en consultar presupuesto, que será gratuito a **PABLO PINACHO MARCOS** (Alisal, 53). Palencia. 4

MUJER se necesita para cuidar casa, en finca higiénica, viven más vecinos. Informes, Pablo Pinacho Marcos, Avenida Casado del Alisal, 53. Palencia.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao, etc.
Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pídale catálogo a la primera casa del país en esta especialidad. **MATTHEY GRUBER**, Apartado 105, BILBAO

Representante: **AGUADO** Colón, número 29.—PALENCIA
'Recauchutados Badals'
Compra-venta de neumáticos usados
Madrado, 9. Madrid

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Menéndez Pelayo, 25-2. 1.º izd. PALENCIA
VENDO 60 ovejas churras muy lecheras. Manuel Polo. Palencia.

EN EL MEJOR sitio de la calle Mayor, se alquila local con bodega y entrada independiente apropiado para Bar-Cantina o Comercio. Renta 125 pesetas mensuales. Informarán Hotel Samaria, habitación número 7.

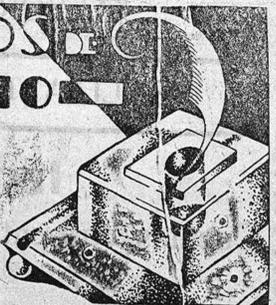
SE VENDE teja, cal, ladrillos, en la Tejería Mecánica de Primitivo Casares, carretera de Grijoja, (en frente del Cementerio). Precios baratísimos.

OBJETOS DE ESCRITORIO
El mejor surtido le presenta la **Papelería Medina**
Mayor pral., 55 :: Teléfono, 33

VENDO "CITROEN" 6/7 plazas, once HP.; inmejorable estado de presentación y conservación. "FIAT" 520 de 16 HP., 6 cilindros, seminuevo. A toda prueba. Para verlos y tratar en casa de Pablo Pinacho Marcos, Maquinaria Agrícola. Casado Alisal, 53. Palencia.
SE VENDEN CAMAS en buen uso. Menéndez Pelayo, 14.

SE VENDE un coche Fiat 5/4 en estado nuevo y a toda prueba; un coche ómnibus marca Fiat 505 de 16 plazas a toda prueba se vende muy barato. Para tratar en Sahagún de Campos

SE VENDE un coche marca "Austin", 7 HP. cerrado, en muy buenas condiciones y cubiertas nuevas con garantía de prueba. Informarán, Mayor Principal, 99 y 101. Maquinaria Agrícola.



SE VENDE segadora marca Comick, en muy buenas condiciones, para verla y tratar, en Antilla de Campos, con don Eugenio Asensio.
SE VENDE un automóvil cerrado marca "Renault", 20 H. P. motor superior, en precio de 2.000 pesetas. Su dueño Fausto Celada Arce, Procurador, Palencia.

VINO. Se venden 200 cántaros, junto o en partidas a precios corrientes. Para verlo y tratar con Celestino González, en Piña de Campos.

Los mejores neumáticos de ocasión siempre nuevos, precios baratísimos los tiene **'Recauchutados Badals'**
Madrado, 9. Madrid

EDIFICIO con viviendas, locales y patios muy amplios (14.500 pies cuadrados) de forma regular y sito en calle céntrica, se vende. Informará don Teógenes Manuel, calle Mayor, 28.

PERDIDA de una yegua que se extravió el día 22 del actual, de las señas siguientes:
Pelo tordo, una cicatriz en la cadera derecha, dos dientes rotos, herrada en las manos. Se ruega a la persona que sepa su paradero, avise al Ayuntamiento de Tamariz de Campos (Valladolid). Conrado Delgado.

LIQUIDACION. Por trasladarse de local, se hace de varios artículos de tejidos en el Comercio de Fortunato Rodicio, de Osorno, hasta el 15 de junio próximo. Los sábados descuentos especiales.
HUEVOS. Muy frescos, a 1,45 docena, para más de 5 docenas, 1,40. Salat, S. A.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES VILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras, Aceites y grasas. Accesorios en general.
CASADO DEL ALISAL, 14
TELÉFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

SE VENDEN junto o separado, dos vitrinas y mesa, propias para sastrería, un mostrador y estantería, un aparato anunciador para escaparate y una muñeca de cera tamaño natural. Para tratar con Santiago Hernández, Mayor Principal, 45. Palencia.

SE VENDEN 70 ovejas, 32 emparejadas y el resto cancinas. Para tratar en Abia de las Torres. Laureano Pan.

ATENCION. Para huecos frescos y gordos, Salat, S. A. Alcalá Zamora, 17.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES
CHEVROLET
Concesionario **JESUS PUERTAS RUIZ**
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14. principal. PALENCIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, número 10 y 11